

Mirtza Angélica Franceschi de Aguilera

Nació en el Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí, el 16 de diciembre de 1936. Sus estudios primarios, y parte de los secundarios, fueron realizados en el Colegio de Nuestra Señora de los Ángeles, de la ciudad de David. Los mismos fueron completados en el Colegio Francés, del DF de México. En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se recibió de Licenciada en Derecho.

Inició su carrera profesional en Chiriquí como Juez Municipal del Distrito de David; abogada del Banco Nacional de Panamá, en la Provincia de Chiriquí; Oficial Mayor de la Gobernación de la Provincia; laboró como Oficial Mayor en el juzgado de David. Meses después se le promovió a Juez Municipal.

En 1990, la licenciada Franceschi de Aguilera fue nombrada Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Tercer Distrito Judicial, Tribunal del cual fue Presidenta. Se le designó Magistrada de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo y Laboral, a partir de 1991, y ocupó la presidencia de esta Corporación (2000-2001).

En la vida profesional, ejerció como abogada por espacio de 20 años, en la Provincia de Chiriquí. Asimismo, pertenece al Colegio Nacional de Abogados, donde presidió el Comité de Derechos Humanos en Chiriquí; es miembro de la Asociación de Mujeres Universitarias, de la cual fue Vicepresidenta, del Club Soroptimista de David, así como también de la Mesa Redonda Panamericana.



1992 - 2001